Fitch confirma en A-(arg) los Títulos 2026 del Chaco; Perspectiva Estable

2 de julio de 2012

Fitch confirmó la calificación A-(arg) con Perspectiva Estable a los Títulos 2026 garantizados con Recursos de Coparticipación de la Provincia del Chaco por USD 40.444.100. Actualmente se están cumpliendo puntualmente con los correspondientes servicios trimestrales de capital e interés de los Títulos de Deuda 2026 (TD). La estructura se encuentra operando con el goteo diario y transfiriendo directamente a la cuenta fiduciaria la coparticipación federal de impuestos necesaria para el repago de los TD. Los TD constituyen una obligación garantizada, directa e incondicional de la Provincia del Chaco (PCH) por lo cual la calificación de aquéllos parte de la calidad crediticia de ésta. La PCH se caracteriza por su alta dependencia del gobierno nacional, tanto por las transferencias de recursos presupuestarios como por la financiación de sus obligaciones de deuda. Justamente la adhesión al Programa de Desendeudamiento lanzado por gobierno nacional, combinado con la estabilidad en el stock de deuda de largo plazo, permitió a la PCH una mejora en sus niveles de apalancamiento y sostenibilidad de deuda. Adicionalmente, se evaluó el grado de fortaleza crediticia que le aporta a los TD, la cesión en garantía de los recursos de coparticipación federal de la PCH. Los servicios de deuda de los TD representan un peso ínfimo sobre la coparticipación que recibe la PCH. Esto minimiza el riesgo de descalce de moneda y la necesidad de que la PCH pueda interferir en la garantía en un hipotético escenario de estrés financiero. De esta manera, la estructura del Fideicomiso de Garantía permite a los TD desprenderse del riesgo crediticio inherente a la propia PCH. El Banco de la Nación Argentina, como agente de pago de la coparticipación, deposita diariamente en la cuenta fiduciaria en pesos un monto equivalente a la coparticipación cedida. Hasta el mencionado comunicado A5085, el BBVA Banco Francés como Fiduciario, convertía en dólares dichos montos, inmediatamente los transfería a la cuenta fiduciaria en dólares y pagaba los servicios bajo los TD. Debido a los efectos del Comunicado, el 6 de mayo de 2011 se suscribió una adenda al Contrato de Fideicomiso de Garantía que, en caso de evento cambiario, habilita al Fiduciario a pagar los servicios de deuda en pesos al tipo de cambio vigente del día hábil anterior a la fecha de pago. Nota: el informe completo se encuentra disponible en el website de Fitch: www.fitchratings.com.ar. Criterios relacionados - Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales. Ago. 15, 2011. - Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU. Abr. 19, 2011. - Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales. Mar. 04, 2010. Disponibles en ‘www.fitchratings.com’ y/o 'www.fitchratings.com.ar' Analista Primario: Cintia Defranceschi Director +54 11 52358143 cintia.defranceschi@fitchratings.com Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° Piso – C1041AAM – Buenos Aires. Analista Secundario: Eduardo D’ Orazio Senior Director +54 11 52358145 eduardo.dorazio@fitchratings.com Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires - +54 11 52358139 – laura.villegas@fitchratings.com. Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Copyright © 2012 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, New York, New York 10004.